



CARTA DEL SR. OBISPO DE OSMA-SORIA MONS. GERARDO MELGAR VICIOSA

Ven y sígueme a la clase de Religión

Mis queridos diocesanos:

Con el lema: *“Ven y sígueme a clase de Religión”* se recuerda a los padres y alumnos cristianos que estamos en el período de preinscripciones para el próximo curso y es éste el tiempo oportuno de inscribirse para cursar la asignatura de Religión y Moral católica en el próximo curso escolar.

Este recuerdo a los padres y esta animación a inscribir a sus hijos en la clase de Religión en el colegio para el próximo curso está fundamentada en razones de peso, tanto en lo que supone la religión para el hombre, como en el significado de la persona de Jesucristo. Así lo fundamenta la Comisión de Enseñanza y Catequesis de la Conferencia Episcopal Española:

Respecto al significado de la religión para el alumno expresa lo siguiente:

- les guía y ayuda a salir al encuentro de las necesidades de los otros, para contribuir al bien común;
- les orienta para considerar el entorno como algo maravilloso, digno de ser admirado pues ¡es obra de Dios!. Se trata de ayudarles a tener una cosmovisión cristiana del mundo en la que Dios está presente porque es su Creador;
- les muestra que es posible encontrar alegría compartiendo con quien está necesitado;
- les ayuda a descubrir que el amor a Dios y al prójimo es un programa grabado en el interior de cada hombre.

¡Ven y sígueme! es la invitación de Jesucristo porque:

- la verdadera fuente de la libertad está en Jesucristo;
- Él nos revela la capacidad que tenemos para la virtud y el bien;
- Él es quien nos libera del pecado y de la oscuridad de este mundo;
- Él lleva la paz, suscita la sed de la verdad y el hambre de la virtud;
- Él es la fuente de toda verdad.

Desde esta llamada y con estas razones de peso para hacerlo, podemos descubrir lo necesario que es apuntar a los hijos a la clase de Religión porque en ella se les ayuda a descubrir toda esa gran riqueza de contenidos; se les ayuda a responder adecuadamente a los interrogantes fundamentales de la existencia humana; y suscita en ellos comportamientos que ayudan al bien común de la sociedad y de la Iglesia.

Por otra parte, como cristianos, la clase de Religión ayuda a los alumnos a descubrir a Jesucristo como Fuente de la verdadera libertad y a saber sacar a la luz la capacidad que tienen para la virtud, la verdad y el bien, así como para conocer a Dios, al hombre y al mundo, y establecer entre todos relaciones de fraternidad.

En el curso 2009-2010, la enseñanza de Religión y Moral católica ha sido una vez más la opción mayoritaria pues ha sido escogida voluntariamente por tres de cada cuatro alumnos. En este curso, próximo a terminar, cursan la asignatura 3.430.654 alumnos sobre un total de 4.759.190, lo que representa un 72,1%.

A pesar de las graves dificultades, los padres y alumnos ejercen cada año, voluntaria y mayoritariamente, su derecho fundamental de elegir la formación religiosa y moral católica. Por ello, la Iglesia agradece la confianza depositada en ella y en particular reconoce la labor de los profesores de Religión que, en medio de tantos obstáculos jurídicos, académicos y sociales, sirven con empeño y entrega a la formación religiosa de sus alumnos.

Queridos diocesanos: espero y deseo que los padres cristianos estéis atentos para ejercer este derecho y este deber que tenéis como tales padres cristianos de apuntar a vuestros hijos a la clase de Religión pues en ella encontrarán, como hemos dicho, el complemento necesario a la educación cristiana que tratáis de darles en la familia, gracias al cual les ayudaréis a lograr llegar a ser buenas personas con unos valores humanos auténticos, y unos buenos seguidores de Jesús desde el conocimiento y la vivencia de los valores fundamentales del Evangelio.

Con todo afecto, os bendigo de corazón.

✠ Mons. Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria